

## Dos son uno Los orbes en el discurso iconográfico de la unión entre España y América (1808-1821)

INMACULADA RODRÍGUEZ MOYA

Universitat Jaume I (Castellón)

### RESUMEN

El texto aborda la utilización de un elemento simbólico por parte de la monarquía española desde el siglo XVI al XIX. Se trata de la representación del orbe y de los dos orbes como parte de la idea de dominio planetario, su integración en las armas españolas con la dinastía Borbónica y su utilización durante el reinado de Fernando VII para reforzar el discurso de la fidelidad y de la unión entre todos los territorios hispanos. Como epílogo se analiza la utilización de la imagen por parte de los insurgentes en México para señalar la independencia de España.

**Palabras clave:** orbe, emblemática, monarquía española, unión, Iberoamérica.

### ABSTRACT

This article deals with the use of one symbolic element in the Spanish monarchy, from 16th to 19th century. We refer to the depiction of the orb and the two orbs as part of the idea of planetary domain, their integration into the coat of arms of the Bourbon dynasty and its use throughout the reign of Ferdinand VII to reinforce the discourse of loyalty and union among all Hispanic territories. As an epilogue, the text discusses the use of the image by the insurgents in Mexico to mark the independence from Spain.

**Keywords:** Orb, Emblem books, Spanish monarchy, Union, Latin America.

La cultura visual de la Edad Moderna desarrolló en el ámbito de las monarquías europeas una serie de imágenes simbólicas procedentes del mundo caballeresco y de la literatura emblemática que configuraron las divisas, escudos de armas y animales simbólicos de las diferentes casas reinantes que, a menudo, aludían a sus dominios territoriales. La monarquía española empleó diversos elementos de fuerte carga simbólica que demos-

traron tener una potente eficacia persuasiva, como por ejemplo el león, el águila, el sol, las columnas hercúleas, el Toisón de Oro.<sup>1</sup> Estos símbolos se integraron en las armas de la corona en diversas etapas y se emplearon en todas y cada una de las representaciones áulicas y propagandísticas de la monarquía. Este estudio analiza la utilización de otro elemento signifiante, hasta el momento, poco estudiado: los dos orbes.

Tal fue el vigor de estas imágenes simbólicas que en 1857 la ciudad de Barcelona encarga una medalla conmemorativa para celebrar el nacimiento del Príncipe de Asturias, el infante Alfonso [Fig. 1].<sup>2</sup> Lo más significativo de la medalla es que la reina y madre, Isabel II, se presenta en toda su apoteosis áulica, de pie, con corona, traje y manto real, frente a un trono con dosel y el león hispanico. Se muestra en el acto de presentar a su heredero hacia un horizonte marítimo en el que divisamos un barco, un sol radiante y las columnas de Hércules con dos orbes. Sin entrar en el análisis del reverso de la medalla en el que la ciudad manifiesta su clara vocación comercial, fijémonos en el detalle de los dos orbes, en una fecha en la que las posesiones ultramarinas de la corona española se limitan a Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Este pequeño detalle desvela un manifiesto anhelo de no renunciar a su expansión marítima –limitada a lo comercial para esas fechas–. Resulta desde luego retardatario e ingenuo, pero revela la concepción colonial por parte de la corona española de los territorios americanos, ocultando mediante una imagen simbólica la realidad de un continente extraño ya. Esta imagen de los dos orbes procedía de una larga tradición en el modo de representar la globalidad figurada del Imperio Hispánico desde el siglo XVI.



Figura 1. Medalla conmemorativa del nacimiento del Infante Alfonso.

- 1 Víctor Mínguez, “Leo Fortis, Rex Fortis: el león y la monarquía hispánica”, en Víctor Mínguez, Manuel Chust, *El imperio sublevado: monarquía y naciones en España e Hispanoamérica*, CSIC, Madrid, 1004, pp. 57-94; Víctor Mínguez, Inmaculada Rodríguez, “Los imperios del águila”, Manuel Chust (ed.), *Bastillas, cetros y blasones. La Independencia en Iberoamérica*, Fundación Mapfre Tavera, Madrid, 2006, 245-281.
- 2 Martín Almagro Gorbea, María Cruz Pérez Alcorta, Teresa Moneo, *Medallas españolas*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2005, p. 276.

Con este análisis pondremos de relevancia el origen, el uso y la polivalencia de esta divisa, así como la importancia que adquirió en el siglo XIX como parte del discurso de la fidelidad, de la unión y de la concordia, especialmente durante el reinado fernandino, entre los territorios españoles y americanos. Se trataba de contrarrestar icónicamente la amenaza de la segregación de los territorios americanos en general, y novohispanos en particular, y reforzar los lazos de fidelidad y unión en un periodo tan crítico como 1808-1821 a través de una serie de imágenes de raíz emblemática plasmadas en grabados, medallas y lienzos. Como conclusión se estudiará asimismo cómo a partir de la independencia se desarrolló en numerosas imágenes una prédica radicalmente contraria: la ruptura de esa unión, establecida mediante cadenas, que habían sido truncadas por insurgentes y libertadores.

Todos estos discursos han de ser comprendidos dentro de la concepción simbólica del propio Imperio Hispánico, que comprende a una serie de reinos muy diversos, siempre bajo la tensión de absorber lo plural en una unidad (*Pluribus in unum*) y la latente amenaza de segregación. Una división que se intentó conjugar mediante la creación de un espacio de producción de imágenes simbólicas –un mundo ilusorio–, de dogmas de fe y del empleo de una retórica dirigida a las emociones, al sentimiento, al *pathos*,<sup>3</sup> cuya muestra más evidente fue el momento de la crisis peninsular de 1808 en la que todos los territorios revientan de amor hacia Fernando VII. En palabras de Fernando Rodríguez de la Flor:

La idea de comunidad política, institucional, permea las manifestaciones, atenta a coagular los peligros de la separación y de la sedición de lo que, debiendo conservarse uno, se encuentra sometido a una amenaza dispersiva siempre latente. La composición de *esferas* donde se encuentra lo igual domina la concepción imaginaria del espacio barroco. Por ello la construcción lenta de la sumisión –de la obediencia– es lo único apto para conjurar el fantasma temible del *golpe de estado*, restándole fundamento a la versión hispana de aquel: el alzamiento, la rebelión, la separación de los reinos reunidos.

## LOS ORBES EN LA EMBLEMÁTICA

Tras analizar una gran cantidad de imágenes, podemos afirmar –como avance de las conclusiones– que como parte del discurso de la fidelidad y de unión entre los territorios americanos y peninsulares en el período de las Independencias funcionó una poderosa imagen de raigambre emblemática y simbólica. Se trataba de dos orbes unidos, fuertemente enlazados o agarrados por el león español. Hemos comprobado que se trataba de una imagen tradicional de la monarquía española, que había derivado del empleo de un

3 Fernando Rodríguez de la Flor desarrolla magníficamente la idea del combate a la división en “Planeta Católico”, Ramón Mújica (ed.), *Barroco peruano*, Banco de Crédito, Lima, 2003, pp. 1-25.

solo orbe, alusión a su dominio planetario durante los momentos más culminantes del Imperio Hispánico. Con el paso del tiempo hemos constatado que la imagen se había codificado y había pasado a formar parte de las armas españolas. A partir de la crisis peninsular de 1808 la imagen será revivida y reutilizada con nuevos fines. Analicemos primero brevemente el origen emblemático de esta imagen.

La imagen de uno o dos orbes estuvo muy presente en la literatura emblemática de los siglos XVI, XVII e incluso XVIII. A menudo representaba o bien el orbe terrestre o el celeste, o ambos como alusión a la totalidad del cosmos. Su uso simbólico es muy variado por parte de la emblemática: está presente en alegorías y personificaciones territoriales o de ciudades, es muy abundante en las divisas de monarcas hispánicos por ejemplo, como alusión a sus dominios geopolíticos, pero también alude a conceptos morales como la buena amistad.

Uno de los primeros en referirse al orbe asociado a una alegoría territorial fue Cesare Ripa en su famosa *Iconología* (Roma, 1593) donde incluye numerosas alegorías de territorios y ciudades. Ambos están figurados por una mujer, sentada o de pie, portando sus atributos, entre los que a menudo se encuentra un orbe. Por citar algún ejemplo, la alegoría de Italia es una mujer ricamente vestida, que aparece sentada sobre un globo. Su sien está ceñida por una corona con murallas y torres y sostiene en la mano derecha una lanza y un cetro, y en la izquierda una cornucopia.<sup>4</sup> Sobre su cabeza se debía situar una estrella.

En el libro sobre divisas que recogía supuestamente la colección de medallas de Ottaviano Strada, publicados por Jakob Typotius, *Symbola divina & humana pontificum, imperatorum, regum, I-III* (Praga, 1601-1603), con grabados de Egidius Sadeler los orbes son muy frecuentes como parte de los símbolos imperiales y regios europeos. Por ejemplo, para Felipe II con el lema “Non sufficit orbis” (El orbe no es suficiente) y Felipe III con el lema “Et patri et patriae” (Para el padre y la patria).<sup>5</sup> Encontramos un orbe en Sebastián de Covarrubias en sus *Emblemas morales* (Madrid, 1610) en el emblema 34 de la primera Centuria, como alusión al dominio universal de Felipe II. Juan de Horozco en sus *Emblemas morales* (Zaragoza, edición Zaragoza 1604), presentaría en el emblema XXVII dos orbes, pero como alusión al celeste y al terrestre bajo el lema “Ha de ser uno de dos”. Juan de Borja en sus *Empresas morales* (Bruselas, 1680) incluye también varios emblemas con orbes, entre los que destaca “Amicitia absque virtute” (Tal es la amistad sin virtud) con la imagen de dos esferas que están juntas pero sólo se tocan en un punto, como alusión a que la amistad sólo es buena si va acompañada de virtud. Jacobo Boschio en su *Symbolographia...* (Ausburgo, 1701) presenta dos emblemas, los número 452 y 884. El primero representa a dos orbes sobre un altar, junto con un flagelo y el mote “Unus non

4 Cesare Ripa: *Iconología*, Akal, Madrid, 1987, vol. I, pp. 543-44.

5 Serán luego recogidos por Francisco Gómez de la Reguera, *Empresas de los Reyes de Castilla y León* (manuscrito), hacia 1632. Los de Felipe II son analizados por Sagrario López Poza, “Nec spe nec metu y otras empresas o divisas de Felipe II”, en Rafael Zafra, José Javier Azanza (eds.), *Emblemática trascendente*, Sociedad Española de Emblemática, Universidad de Navarra, Pamplona, 2011, pp. 435-456.

sufficit” (Un mundo no es suficiente);<sup>6</sup> el segundo a dos orbes sobre el suelo iluminados por un radiante sol y el mote “Orbis te noscit uterque” (Seré conocido en dos mundos).

Varias imágenes interesantes de los orbes las encontramos en la *Meteorologia Philosophico politica*, un libro de emblemas que aúna las explicaciones astrológicas y meteorológicas y la política a través de imágenes, dedicado al emperador José I y escrito por el jesuita Francisco Reinzer en 1709. Por ejemplo, encontramos a un orbe, siendo atacado por meteoritos, que producen fuego y vapores. El sol alumbraba al orbe. El mote dice: “Plus omnibus unus”, es decir, Dios es el autor de todo, del principio y del fin. En el capítulo dedicado a los vientos vemos en un emblema un orbe al que le embisten todos los vientos, mientras la luna y el sol están en lo alto. Bajo el mote “In motu imotus” hace referencia a los gobernantes que han de permanecer firmes cuando los males les acechan. En el capítulo dedicado a los fenómenos marítimos vemos un emblema con el mote “Terras excurrit in omnes” (La tierra se extiende por todas partes). La imagen representa la esfera terrestre dividida en dos hemisferios, frente a un fondo marítimo con una fortaleza, un puerto y un barco. En el texto se hace alusión a la importancia del tráfico marítimo para unir ambas partes del mundo y cómo fue Carlos V quien precisamente unió ambos mundos.

Estos ejemplos demuestran por tanto que los libros de emblemas y cultura simbólica europea de los siglos XVII y XVIII incorporaron frecuentemente como motivo uno o dos orbes, y que a menudo ambas imágenes estaban vinculadas al Imperio Hispánico, a su dominio sobre el mundo o a sus descubrimientos geográficos.<sup>7</sup>

## LOS MONARCAS ESPAÑOLES DOMINAN EL ORBE

Desde el primer momento en que la monarquía española comprendió la importancia del nuevo territorio descubierto al otro lado del Atlántico, América, el aparato simbólico de la corona comenzó a forjar elementos iconográficos que señalaran la posesión de territorios tan distantes y tan dispares. En una secuencia muy clara: en primer lugar, el cambio de significado de la divisa carolina –las columnas con el *Plus Oultre*– y la inclusión en ella de un orbe, después el empleo de una esfera como elemento simbólico del dominio planetario y más tarde la aparición de dos hemisferios, íntimamente enlazados.

Comenzando por la famosa divisa de Carlos V, ésta había nacido en 1516 en el contexto de la Orden del Toisón de Oro, en Borgoña. En esa fecha Carlos V fue nombrado caballero y Luigi Mariliano compuso para él esta conjunción de imagen y letra. Rosenthal

6 El emblema aparece también en el libro de Orfí, en el jeroglífico XXXV, como referencia a las conquistas de Jaime I, cuya fuente procede de las *Satiras* de Juvenal. Véase: Antonio Bernat Vistarini, John T. Cull, *Diccionario Akal de Emblemas españoles ilustrados*, Akal, Madrid, 1999, p. 348.

7 Todavía en 1780 un pintor anónimo de cerámica representó en el suelo de la celda mortuoria de San Luis Beltrán en el Hospital de Sacerdotes Pobres de Valencia, dos orbes con dos figuras alegóricas de Europa y América bajo un Sol –San Luis– que iluminaba con su doctrina a los dos mundos. Inocencio Vicente Pérez Guillén, “Las fuentes emblemáticas de la azulejería del Hospital de Pobres Sacerdotes de Valencia”, en *Actas del I Congreso Internacional de Emblemática*, Teruel, 1991, pp. 333-406.

fue el primero en desvelar que la imagen y la letra de la divisa procedían en realidad de un texto de Dante empleado por el erudito.<sup>8</sup> Con ella se destacaban las aspiraciones de Ulises de navegar más allá de las columnas de Hércules. De tal modo que la promesa de Carlos V dentro de la Orden del Toisón con la composición de su divisa era la de llevar el cristianismo y su imperio más allá. Ese más allá no se refería en principio al Nuevo Mundo según Rosenthal, sino al propio Mediterráneo, sumido en la dominación turca. Dada la vinculación entre la casa austríaca y Hércules, la divisa tuvo un gran éxito y, sobre todo, lo que nos interesa es que comenzó a representar el dominio territorial hispano como un fenómeno icónico dualista.

El cambio de significado geopolítico se daría a partir del primer cuarto del siglo XVI, cuando Carlos V decidió destacar a través de ella las conquistas ultramarinas. Así el emblemista Paolo Giovio al dar su explicación de la imagen hizo referencia expresa a la feliz conquista de las Indias Occidentales. La asoció entonces a la idea de la superación por parte del emperador de una imagen precedente, la del *Non plus Ultra*. Rosenthal descartó esta simplista –pero intencionada e interesada– explicación de Giovio. El historiador británico desveló también la existencia de una derivación de la divisa: la *global version*, es decir, una serie de representaciones que incorporaron un orbe como idea de dominio territorial global, presentes por ejemplo en una chimenea de las habitación de Carlos V en la Alhambra (1528-32) y en uno de los pedestales de la portada oriental del Palacio de Carlos V (hacia 1549) [Fig. 2].



Figura 2. Palacio de Carlos V.

8 Earl Rosenthal, “Non plus ultra, and the Columnar Device of Emperor Charles V”, *Journal of the Warburg and Courland Institutes*, vol. 34 (1971), pp. 204-228; “The Invention of the Columnar Device of Emperor Charles V at the Court of Burgundy in Flanders in 1617”, *Journal of the Warburg and Courland Institutes*, vol. 36 (1973), pp. 198-230 y “Plus Oultre: The Idea Imperial of Charles V in his Columnar Device on the Alhambra”, en Robert Engass, Marilyn Stokstad, *Hortus Imaginum. Essays in Western Art*, University of Kansas, 1974, pp. 85-93.

Comienza a forjarse entonces a partir de esta divisa carolina una identidad planetaria para la monarquía española, la idea de un imperio que se pretende universal e integrador de reinos pluricontinentales, configurando una paradoja de unidad y pluralidad, pero al mismo tiempo un orbe simbólico y católico. De este modo, durante los siglos XVI y XVII la divisa carolina se integrará en las armas de la corona y se enriquecerá con otros muchos simbolismos, fundamentalmente de virtudes morales, pero también topográficos.<sup>9</sup> Superada la barrera de mediados del siglo XVII, según Pérez Guillén, las dos columnas se convertirán en un mero elemento retórico o como alusión genérica al monarca o a los héroes hispanos.<sup>10</sup> No obstante, la divisa seguirá teniendo una importancia capital en el simbolismo de la corona española, habida cuenta de su presencia constante en emblemas y representaciones áulicas. Ello enlazará con la inclusión del orbe y los dos orbes, una imagen de eminente carácter geográfico, que contribuía a reforzar la idea de dominio territorial de la corona.

Sorprendentemente la presencia del orbe o los orbes es escasa en lienzos o frescos, y muy frecuente en grabados, medallas y especialmente en el arte efímero, precisamente aquellos soportes de carácter más propagandístico. Las imágenes que vamos a comentar tienen en su gran mayoría un contenido simbólico complejo, pero no nos vamos a detener en su análisis completo, sino sólo en la presencia de los orbes en ellos.

En nuestra búsqueda de representaciones regias que contengan esta imagen nos hemos encontrado que no es hasta la muerte de Felipe IV cuando se alude a los dos mundos. Hasta ese momento la idea de un imperio planetario mediante un único orbe es la dominante. Demuestran este hecho varias representaciones de Felipe II, Felipe III y Felipe IV donde se nos muestran sus posesiones como un sólo orbe. Este hecho se puede explicar si tenemos en cuenta los acontecimientos geopolíticos de la monarquía española de los siglos XVI y XVII. Felipe II fue el monarca que consiguió configurar un imperio universal gracias a la unión de los territorios de la corona española y la portuguesa. Felipe III rara vez asumirá esta iconografía planetaria porque podía poner en peligro la Tregua de los Doce Años, al revelar una voluntad hegemónica contraria al establecimiento de la paz europea y al freno de las ambiciones de Inglaterra, Francia y Holanda sobre los territorios americanos. Sin embargo, Felipe IV la asumirá totalmente al considerarse el Rey Planeta, aunque en realidad la alusión se refería al considerado cuarto planeta en esa fecha, es decir, el Sol. No obstante, no renunciará a usar el orbe terráqueo para manifestar su dominio territorial universal.

Ejemplos iconográficos significativos en el arte efímero son por ejemplo, para Felipe II, el arco levantado por el Senado de Amberes en su entrada triunfal durante su viaje

9 Inocencio Vicente Pérez Guillén, "El Viejo y el Nuevo Mundo: derivaciones al dualismo moral en la emblemática hispánica", *Boletín del Museo Camón Aznar*, nº 48-49 (1993), p. 235. Como los dos mundos de la vida terrena efímera y la vida celestial eterna, el buen gobernante capaz de reconciliar a los contrarios, el poder del rey y su misión de gobernar, el paso del mundo terrenal al celeste, el traspaso de la frontera entre el Nuevo y el Viejo Mundo, la superación de la pereza.

10 Pérez Guillén, "El Viejo y el Nuevo Mundo", p. 245.



convento de la Encarnación de Madrid en 1666. Esta relación de Pedro de Monforte, *Descripción de las honras...de Phelipe quarto...* (Madrid, 1666), es –en nuestra opinión– precisamente el punto clave, pues nos permite comprobar que se sigue haciendo referencia en la decoración efímera al dominio planetario, si bien el dualismo ya está presente. Es precisamente en estas exequias donde comprobamos por primera vez la presencia, en uno de los jeroglíficos que adornaron el catafalco [Fig. 4], de los dos orbes coronados, en los que se hacía referencia expresa a su reinado sobre dos hemisferios: “PHILIPPUS IV. /IN /Vno, & Altero Hemispherio, /Rex Pontentissimus/ FVI”.



Figura 4. Jeroglífico, en Pedro de Monforte, *Descripción de las honras...de Phelipe quarto...* (Madrid, 1666).

## DUEÑOS DE DOS MUNDOS

Es por tanto en las exequias de Felipe IV y, por tanto, ya en el reinado de Carlos II cuando triunfa en imágenes esa idea de dos mundos gemelos o hemisferios gobernados por un solo monarca. ¿Cuál es la razón? Una primera explicación podría estar en el modo de representación cartográfica del mundo. A partir de finales del siglo XVI es un hecho la circunvalación del mundo. Una esfera, que al ser plasmada en un plano, se representa mediante dos círculos. Así comienza a representarse por ejemplo hacia 1588 cuando el capitán Thomas Cavendish es plasmado apoyando sus manos y un compás sobre dos esferas.<sup>15</sup> O por supuesto en los primeros planisferios: el mapa de 1594 de Petrus Plancius y el de Arnold y Henrich Floris van Langren de 1599. No obstante, pasará casi un siglo hasta que la monarquía española lo tome como referencia para aludir a su dominio territorial en dos hemisferios. Esta tardanza podemos explicarla por las razones políticas y propagandísticas arriba expuestas. Pero en 1666 el reinado de Carlos II se inicia gravado por una fuerte crisis política y necesitado de un fuerte aparato de propaganda. El joven monarca se encuentra con la necesidad de manifestar que su reinado es aún superior al de

15 Los Austrias, p. 194.

su padre, y viendo que su dominio ya no es sobre un planeta sino sólo sobre territorios en dos continentes, sigue empleando la idea del dominio sobre un mundo pero mediante la imagen de los dos hemisferios.



Figura 5. Portada de Antonio de Solís, *Historia de la Nueva España*, grabado por Ardemans (Imprenta Bernardo de Villa-Diego, Madrid, 1684 BNE).

de la Nueva España, grabado por Ardemans (Imprenta Bernardo de Villa-Diego, Madrid, 1684 BNE) [Fig. 5]. En este grabado Carlos II se representa joven, dentro de un medallón formado por laureles y palmas, sostenido por la España y la Nueva España. Sobre el medallón vemos los dos orbes, esta vez coronados con una única corona y la filacteria “Utraque unum” (Dos son uno).

Existen, por supuesto, más imágenes, pero citemos un último y, quizá, el más significativo ejemplo, por la confluencia de elementos simbólicos. Se trata del mapamundi

Un primer ejemplo del uso de esta imagen es un grabado anónimo español de 1666 en el que nos presenta a un Carlos II niño de busto, dentro de una orla de laureles y palmas, rodeado de las cuatro partes del mundo. Bajo su retrato un Hércules infantil sostiene dos mundos coronados por sendas cruces, con la filacteria “Oneri par” (Carga con dos), aludiendo a que sostiene las dos partes del mundo. Se halla incluido en la obra de Jerónimo Basílico, *Las Felicidades de España y del Mundo Cristiano* (Madrid, 1666), un panegírico escrito con motivo de la proclamación de Carlos II. De 1668 es un significativo dibujo de Francisco de Herrera, en el que Atlas sostiene no uno, sino dos orbes, en cuyo centro además se ha dibujado una corona de laurel que encierra los bustos de un joven Carlos II y su madre Mariana de Austria. La Fortaleza, la Fama, otras alegorías y niños rodean la imagen.<sup>16</sup> Al parecer pudo ser compuesto para una decoración efímera.<sup>17</sup> Volvemos a encontrar la representación de los dos mundos en el frontispicio de la obra de Antonio de Solís, *Historia*

16 Rosa López Torrijos, *La mitología en la pintura española del Siglo de Oro*, Cátedra, Madrid, 1985.

17 Álvaro Pascual Chenel, “Retórica del poder y persuasión política: los retratos dobles de Carlos II y Mariana de Austria”, *Goya*, n° 331 (2010), pp. 124-145.

editado por Francisco Aefferden *Atlas abreviado o compendiosa geografía del mundo antiguo y nuevo* de 1696 (Amberes, Juan Duren). El mapa calcográfico, coloreado por Henricus Cause, va dedicado al monarca y muestra los dos hemisferios con los continentes y océanos, representando entre otros elementos exóticos la Gran Muralla China. En la parte superior incorpora las dos imágenes simbólicas de la monarquía hispánica por excelencia: un doble Sol que brilla en el zodíaco y un gran león que sostiene sus zarpas sobre los dos mundos. El discurso visual es muy claro: un Sol que siempre brilla en la vastedad de Imperio Español, y un león dispuesto a defender fieramente su integridad.

La presencia de los dos orbes fue también muy frecuente en los catafalcos levantados para los funerales regios en la península desde Carlos II y hasta la dinastía borbónica, tanto para reyes como reinas, y casi constante en los confeccionados en Hispanoamérica. Por un lado formaban parte de la decoración de la estructura arquitectónica, pero además a menudo eran motivo de las composiciones emblemáticas y simbólicas de los jeroglíficos. Por citar un ejemplo peninsular, en una de las láminas que acompañan la relación de las exequias madrileñas de María Luisa de Orleans, vemos a la reina fallecida, cual águila austríaca, en el centro de un sol. A sus pies se representa su tumba, sobre cuya lápida descansa una cadena que une dos orbes.<sup>18</sup> La imagen está presente también en la propia portada de la relación y en dos de los jeroglíficos que adornaron el túmulo. Como ejemplo hispanoamericano, en el túmulo funerario levantado en la Catedral de Lima por la muerte de Carlos II de 1701 nos encontramos en posición central y destacada como parte de la decoración dos grandes orbes coronados, entre dos escudos de la corona española.<sup>19</sup>

Esta potente y significativa imagen de los dos orbes como alusión geopolítica, pero con una fuerte carga simbólica incuestionable, inaugurada en las honras fúnebres de Felipe IV y difundida durante el de Carlos II tendrá tanta trascendencia que a partir de ese momento todos los monarcas hispanos, a pesar del cambio de dinastía, van a asociarla con su imagen en numerosos grabados y lienzos. No obstante, su significado, de ser emblemático y simbólico, pasará a ser puramente geopolítico y heráldico, es decir, la plasmación de los dos hemisferios de Europa y América en las armas hispanas.

No podemos detenernos a analizar más imágenes de monarcas borbones asociados a los dos orbes, pero podemos sintetizar afirmando que existen imágenes grabadas de retratos ecuestres de Felipe V,<sup>20</sup> Fernando VI<sup>21</sup> y Carlos IV<sup>22</sup> sobre los dos orbes, y que fue constante en los catafalcos y jeroglíficos para las honras fúnebres borbónicas en

18 Juan de Vera Tasis y Villaruel, *Noticias historiales de la enfermedad, muerte y exequias de la esclarecida Reyna de las Españas Doña María Luisa de Orleans...*, por Francisco Pérez, Madrid, 1690.

19 Víctor Mínguez, Inmaculada Rodríguez, Pablo González, Juan Chiva, *La fiesta barroca. Los virreinos americanos, 1559-1808*, Universitat Jaume I, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Castellón, 2012.

20 Gérard Edelinck, Teodoro Ardemans, *Retrato de Felipe V, Rey de España*, aguafuerte, 1704. BNE.

21 Nicolás de Cruz Bagay realizará un grabado titulado *Ilustración de Fernando sexto* de 1758 en el AGI en la sección Filipinas.

22 Matías de Irala, *Retrato de Carlos IV*, estampa, siglo XVIII, BNE.

Hispanoamérica.<sup>23</sup> Carlos III y Carlos IV usarán infinidad de veces esta imagen de los dos orbes, muy frecuentemente unida a las columnas de Hércules con el Plus Ultra como parte de sus armas y, por tanto, con un uso heráldico, tanto en medallas como grabados y arte efímero.<sup>24</sup> Se ha afirmado que es precisamente durante el gobierno de Carlos III cuando se acuña la divisa del “Utraque unum” bajo la idea de un imperio colonial, pero como hemos visto esto no es así, puesto que imagen y lema los encontramos ya en Carlos II.<sup>25</sup>

## FERNANDO VII NO SOLTARÁ LOS DOS ORBES

Ha quedado demostrado, por tanto, el uso simbólico y heráldico del orbe y los dos orbes por parte de los monarcas españoles. Será a partir del reinado de Fernando VII cuando, sobre todo en las representaciones grabadas y numismáticas del monarca, sin duda las que más difusión tenían, sea constante la presencia de los dos orbes. Junto a ellos se representarán también la imagen de la concordia y de la fidelidad, que no habían aparecido hasta ese momento, quizá porque hasta entonces estos conceptos se presuponían en los súbditos. No obstante, Fernando VII se asociará a estas imágenes con una intención bien diferente a la de sus sucesores: manifestará de este modo que no tiene ninguna intención de renunciar a su dominio sobre España y sobre las Indias, a pesar de la invasión napoleónica y de la amenaza de sedición americana.

La imagen de Fernando VII en el contexto de la Guerra de la Independencia y de la pérdida de las posesiones americanas ha sido estudiada por Víctor Mínguez.<sup>26</sup> Jesusa Vega estudió asimismo el comercio de estampas durante la Guerra de la Independencia y nos desvela cómo la entrada en Madrid el 24 de marzo de 1808 de Fernando VII señala

- 
- 23 Por ejemplo en 1725 en la decoración del catafalco de Luis I en México, véase Pérez Guillén, p. 250 y Santiago Sebastián, “Arte funerario y Astrología. La pira de Luis I”, en *Ars Longa*, n° 2 (1991), pp. 113-126. También los túmulos de María Amalia de Sajonia en Manila en 1762, en Lima en 1761 y en el propio túmulo de Carlos III en Lima en 1789.
- 24 Las imágenes de Carlos III y Carlos IV a este respecto son abundantísimas: del primero, un grabado de Minguet en la BNE, el *Kalendarario manual y guía de forasteros de Madrid* publicado por la Imprenta Real de 1785, un retrato de Ramón Torres de hacia 1762 en México (Museo Nacional de Historia), un grabado de Manuel Salvador Carmona junto a los príncipes de Asturias en la BNE; del segundo, también de Carmona junto a María Luisa, o junto a toda su familia como una especie de ramillete de flores, ambos en la BNE, o en la decoración efímera para su entrada en Barcelona en 1802.
- 25 Fernán Altuve-Febres Lores, *Los Reinos del Perú. Apuntes sobre la monarquía peruana*, Dupla, Lima, 2001.
- 26 Víctor Mínguez, “La iconografía del poder. Fernando VII y José I. Apoteosis y escarnio en la disputa del trono español”, en Alberto Ramos Santana et alii (eds.), *1808-1812. Los emblemas de la libertad*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 2009, pp. 163-189; “Los últimos reyes atlánticos: ocasos imperiales e iconografías de Fernando VII, George III y João VI”, en María Eliza Linhares Borges y Víctor Mínguez, *La fabricación visual del mundo atlántico, 1808-1940*, Universitat Jaume I, Castellón, 2010, pp. 11-29; “Fernando VII. Un rey imaginado para una nación inventada”, en Jaime E. Rodríguez O. (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones en América*, Fundación Mapfre-Tavera, Madrid, 2005, pp. 193-213, y “Un Bonaparte en el trono de las Españas y las Indias. Iconografía de José Napoleón I”, *Ars Longa*, en prensa.

el principio de una explosión de efigies del nuevo monarca que se ponían a la venta en las librerías, estamperías y en la Real Calcografía.<sup>27</sup> Su circulación en los primeros momentos del reinado de Fernando VII fue muy rápida, su precio muy económico y su tamaño en octavo permitía enviarlos por carta, con lo que su llegada a América fue también casi inmediata. Es lo que se ha llamado el “Fidelismo”, fórmula de lealtad al monarca,<sup>28</sup> manifestada a través de panfletos, discursos, sermones e imágenes. Con la proclamación el 24 de julio de 1808 en Madrid, la entrada de Wellington en Madrid en 1812 y por supuesto el triunfal regreso en 1814 del monarca, volvieron a ponerse a la venta estampas con su retrato.

Este es quizá el monarca que se representará en mayor número de ocasiones vinculado con los dos orbes. Pero lo interesante es que, como hemos señalado, mientras a partir de Carlos III este emblema se había convertido en un elemento más de las armas españolas, con Fernando VII las connotaciones de la representación de los dos mundos se enriquecen y destacan por encima de otros elementos. Se asociarán a partir de ese momento a un discurso muy potente de fidelidad, concordia y unión entre los territorios, con la intención de conjurar el fantasma de la segregación. Conceptos a los que frecuentemente se aludirá también mediante otras imágenes: el dualismo de alegorías territoriales, las cadenas, las fascas romanas, el abrazo de alegorías territoriales, la unión de manos derechas. Este tipo de imágenes reproducirán una de las tres vías en las que se construyó el imaginario de Fernando VII: la del monarca centro de la monarquía, es decir, el “vínculo que mantenía unidas sus partes”.<sup>29</sup>

Como es obvio la primera ocasión en la que observamos a Fernando VII asociado a los dos orbes es en las imágenes de su jura. Por ejemplo, en un aguafuerte dibujado por José Maea, pintor valenciano, y grabado por Mariano Brandi, en 1808 y titulado *D. Fernando Septimo Rey de las Españas*. Fue realizado con motivo de su proclamación el 24 de julio, y presentaba la alegoría del estandarte empleado en la proclamación.<sup>30</sup> El monarca aparece hasta el pecho, dentro de un óvalo, negligentemente cubierto con el manto de armiño. En este caso el rostro es sumamente inexpresivo. Le rodean varias imágenes simbólicas de la monarquía hispánica: a la izquierda un león portando una espada en alto, a la derecha los dos orbes unidos y coronados, en lo alto, sobre rayos, dos palmas y una corona de laurel en cuyo interior se ha dibujado un ojo. Pero quizá más interesante resulta la parte inferior del grabado. Bajo el retrato se ha situado un cuadrado donde se dibuja la alegoría del estandarte, en cuyo interior se representó a un dragón –Napoleón– en ademán

27 Jesusa Vega, “El comercio de estampas en Madrid durante la Guerra de Independencia”, en *Estampas de la Guerra de la Independencia*, Calcografía Nacional, Museo de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1996, pp. 20-21.

28 Altuve-Febres Lores, *Los Reinos del Perú*, p. 119.

29 Marco Antonio Landavazo, *La máscara de Fernando VII. Discurso e imaginario monárquicos en una época de crisis. Nueva España, 1808-1822*. México: El Colegio de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y El Colegio de Michoacán, 2001, p. 86.

30 Jesusa Vega, “El comercio”, pp. 23-24.

de hacerse con un cordero, figurando al rey. Pero a su vez el dragón es atacado por dos rayos y una mano divina saliendo entre nubes, que representa a España, celoso pastor, que le clava una lanza en su pecho y da la libertad al cordero. Al fondo podemos ver a la caballería. Bajo la escena se han grabado cuatro cuartetos y textos de la Sagrada Escritura alusivos a la perfidia de los franceses y al castigo divino que caerá sobre ellos, así como el deseo de la vuelta de Fernando.

También en los virreinos americanos la jura de Fernando VII supuso el momento de aparición de efigies de Fernando VII, en las que los orbes estuvieron presentes: en la decoración del Balcón de la casa de Don Joseph Diago, alcalde ordinario, diputado, y Alférez Real de San Bartolomé de Honda, provincia de Mariquita en la actual Colombia;<sup>31</sup> en un conocido retrato de jura realizado en Guadalajara, México (Museo Regional de Guadalajara),<sup>32</sup> en el que Fernando VII, como fiero león, reposa sus garras sobre dos mundos, España y América, y proclama “El león, que es la nación española, jamás soltará de sus garras los dos orbes”;<sup>33</sup> en un lienzo de 1809 Patricio Suárez de Peredo (Museo Nacional de Historia, México) realizado como muestra de apoyo al monarca, en el que junto a los grandes símbolos de la nación mexicana, la Virgen de Guadalupe, el escudo de armas de la ciudad, el escudo de armas español, aparece la efigie de Fernando VII con un castillo, un león con dos orbes y pisoteando a un águila, rodeado por una guirnalda de rosas, una rama de olivo y una de laurel.<sup>34</sup> La imagen de Fernando había sido copiada de una estampa que circulaba ampliamente esos días por las ciudades novohispanas [Fig. 6].<sup>35</sup>

Las monedas de la jura acuñadas en territorio americano se hicieron eco igualmente de la importancia que los dos orbes fuertemente enlazados estaban adquiriendo en el contexto de la crisis política. En 1808 los comerciantes y mineros de Zacatecas acuñan una moneda, encargada al grabador académico Tomás Suría por Carlos María de Bustamante antes incluso de que el monarca fuera jurado en México, pero ya prisionero, en cuyo anverso representan el retrato de El Deseado “padre de un pueblo libre”, y en el anverso se distinguían tres manos empuñando una lanza, rodeada de luz, sobre la que se sostenía una corona imperial. A sus pies los dos mundos fuertemente unidos por un águi-

31 Anónimo, *Vista del Balcón de la Casa de Dn Joseph Diago, jura de Fernando VII*, AHN, Sección de estado, legajo 54.

32 Inmaculada Rodríguez Moya, “Lealtad y castigo. Los retratos del poder y las crisis políticas en México (1808-1823)”, en Marta Terán, Víctor Gayol (eds.), *La Corona Rota. Identidades y representaciones en las Independencias Iberoamericanas*, Universitat Jaume I, Castellón, pp. 185-206 y Gayol, Víctor. “El retrato del Escondido. Notas sobre un retrato de jura de Fernando VII en Guadalajara”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 83 (verano de 2000): 151-81.

33 Para demostrar esta fidelidad de los súbditos novohispanos a su rey se mandó al Consejo de Indias un grabado que copiaba el lienzo, conservado en el Archivo General de Indias, realizado en México a expensas de J. L. Cancelada, y grabado por J. Larrea en agosto de 1808. AGI, Estampas, 50. Ramón Gutiérrez, Rodrigo Gutiérrez Viñuales, *América y España, imágenes para una historia: independencias e identidad, 1805-1925*, Fundación Mapfre, Instituto de Cultura, Madrid, 2006, p. 62.

34 Jaime Cuadriello (Dir.), *Los pinceles de la Historia. De la patria criolla a la nación mexicana, 1750-1860*, Banamex, México, 2000, pp. 115-116.

35 En el AGN, Mapoteca, Tribunales/Infidencias, vol. 30, exp. 3, f. 283.

la, y acompañados del león y de trofeos militares.<sup>36</sup> Otros ejemplo con la presencia de la divisa son: la acuñada por la Suprema Junta de España e Indias, también abierta por Suría, con el lema “Todo renace”;<sup>37</sup> la acuñada por el Colegio de Grado Mayor de México en 1809, en cuyo reverso vemos a los tres representantes de los estados sociales unidos, presididos por el conde de Floridablanca, primer presidente de la junta, grabada por José María Guerrero.<sup>38</sup>

En 1810 Vicente Capilla, según una idea de Luis Marquesí, compondrá un retrato alegórico de Fernando VII, flanqueado y siendo coronado por la Justicia y la Religión, con dos orbes unidos por una cinta a sus pies, un león y un águila. Ésta última está siendo atacada por el león, aludiendo a la lucha de los españoles sobre Napoleón Bonaparte. La inscripción deja bien clara la explicación de la lámina.<sup>39</sup>



Figura 6. Retrato de Fernando VII, AGN (México), Mapoteca, Tribunales/Infidencias, vol. 30, exp. 3, f. 283.

- 36 Almagro-Gorbea, Pérez Alcorta, Moneo, *Medallas españolas*, p. 223. La medalla se distribuyó acompañada dl siguiente soneto compuesto por Bustamante: “Siempre Fieles y Siempre Unidos:/He aquí tres manos. El amor constante/Y la fidelidad las han unido;/¿Qué en las tres y en su unión, no has conocido/Al español, al criollo, al indio amante?/Los tres a punta de asta fulgurante,/Y a costa aún de su sangre, han convenido/En guardar a su rey esclarecido/La debida diadema rutilante./El águila mexicana, el león hispano,/Siempre defenderán con ardimiento/La religión, la patria, el soberano./Y de esta UNION, fidelidad y aliento,/En el orbe será de mano en mano/Esta medalla eterno monumento”.
- 37 Almagro-Gorbea, Pérez Alcorta, Moneo, *Medallas españolas*, pp. 223-224; Cano Cuesta, *Catálogo de medallas españolas*, p. 196.
- 38 Cano Cuesta, *Catálogo de medallas españolas*, p. 203.
- 39 “La Religión y la Justicia consolidan la Corona de España. El retrato de su Monarca se ve sostenido por el Sol que descubre sus admirables virtudes iluminando a la Nación a fin de que vea cuán injustamente se le priva del derecho a gobernar a los *dos Mundos*. Éstos, ceñidos con la banda de la Orden de la Purísima Concepción su Patrona, manifiestan un mismo sentimiento, exalando una negra nube la cual arroja el rayo de la venganza contra la rampante águila que cae aturdida. El león, mirando a la Justicia, afianza su cuello con una de sus garras y con la ayuda de su América y de la fiel Nación aliada, hace esfuerzos por ahogarla y restituir la libertad a todo Europa. Dedicado a nuestro Católico Monarca Fernando VII y Supremo Consejo de Regencia por el Coronel Dn. Luis Marchesi, quien lo inventó y lo pintó siendo Comandante General de Tortosa; en cuya Ciudad se proclamó a S.M: en 30 de mayo de 1808; con el original grabado por Vicente Capilla en Valencia año 1810.” Cfr. Pérez Guillén, *El Viejo y el Nuevo Mundo*”, pp. 246.-247.

Una parte importante de imágenes tenían un carácter exaltatorio hacia Fernando VII y en contra de Napoleón, algunas con carácter satírico: la estampa el “Enigma de las ideas de Napoleón contra España” en la que se satiriza la ambición de Napoleón sobre España, que queda representada por los dos orbes coronados, sostenidos por el león; las *Endechas alegóricas a la perfidia de Napoleón, dedícalas a la católica majestad de nuestro muy amado soberano Fernando VII* de 1809 (Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca, Fondo Reservado, UNAM), en la que los dos orbes sobre dos montículos que representan a Europa y América.<sup>40</sup>

El regreso de Fernando VII en 1814 será otro momento de explosión de sus imágenes en muy variados soportes y, por supuesto, la presencia de los dos orbes fue muy frecuente: en la decoración de su entrada en Madrid en 1814,<sup>41</sup> en la moneda acuñada por el Obispo de Antequera, México, en 1814; en el timbre del documento de A. Blanco, *Premio del Constante Mérito, Alegoría de Fernando VII como rey de dos Mundos*, 1815 (CEDODAL),<sup>42</sup> en el grabado de José Rivelles y Blas Ametller que recoge el carro del funeral de Daoíz y Velarde compuesto el 2 de mayo de 1814,<sup>43</sup> en la decoración del Palacio de El Pardo, como en la Galería del Rey, realizada por Juan Gálvez, y especialmente en las decoraciones efímeras en Madrid en 1829 y en La Habana en 1830 que conmemoraron el matrimonio del monarca con María Cristina de Borbón.

## CONSTITUCIONALISMO Y CONCORDIA

El 19 de marzo de 1812 se promulgaba la Constitución de Cádiz, que proclamaba a Fernando VII como su rey y a las Indias como parte de una nación y no de un imperio. La bipolaridad se abolía de este modo bajo la concepción de una monarquía unitaria y no de una serie de reinos coaligados: “El inconcluso concepto que los dominios españoles de ambos hemisferios forman una sola y misma monarquía, una sola y misma nación y una sola familia y por lo mismo los naturales de dominios europeos y ultramarinos son iguales en derechos a los de la península...”<sup>44</sup> Surgió así la idea de “nación” concebida como “la reunión de los españoles de ambos hemisferios” (Artículo 1 de la Constitución de Cádiz). Sin embargo, la unión siguió representándose icónicamente mediante dos esferas, como en las portadas de los ejemplares de la Constitución [Fig. 7].<sup>45</sup>

Las medallas acuñadas para conmemorar la jura de la Carta Magna reflejaron este hecho, uniendo el sagrado libro con los dos orbes. Por ejemplo, la acuñada por Félix Sa-

40 *Los pinceles de la Historia*, p. 134.

41 Carlos Reyero, *Alegoría, nación y libertad. El Olimpo constitucional de 1812*, Siglo XXI, Madrid, 2010, p. 125.

42 Gutiérrez y Gutiérrez Viñuales, *América*, p. 17.

43 Pérez Guillén, “El Viejo y el Nuevo Mundo”, p. 249.

44 Decreto del 15 de octubre de 1810 de las Cortes, en Altuve-Febres Lorea, *Los reinos del Perú*, p. 123.

45 Carlos Reyero analiza el imaginario simbólico en torno a la Constitución de 1812 en *Alegoría, nación y libertad*, y dedica un capítulo a la figuración de los españoles de ambos hemisferios.

gau y Dalmau que representó en el anverso al monarca, proclamado por la gracia de Dios y de la Constitución de la monarquía, y en el reverso a dos guerreros que representaban a España y América, sosteniendo el libro de la Constitución sobre dos mundos. Había sido encargada por dos particulares, don Ramón Roblejo Lozano y don Ciriaco González Carvajal. Las Cortes aprobaron la realización debido al papel propagandístico que podría tener. En el memorial del proyecto Félix Sagau definía a los dos orbes como los símbolos de los hemisferios españoles y a los guerreros como la España europea y la España americana que se daban las manos y sostenían el libro que debía regir sobre los hemisferios.<sup>46</sup>

También estuvo presente la divisa en los festejos celebrados en las ciudades americanas: en la ciudad de México los dos orbes y las dos personificaciones territoriales en el tablado levantado en el Colegio Mayor de Santos, y en el informe publicado sobre los mismos, *Amor, lealtad y unión del Esquadron Urbano de México en la jura de Constitución*.<sup>47</sup> Pero aún más interesante fue la presencia de un solo orbe en el tablado levantado por los empleados de la Real Lotería, sobre el que se sentaba la nación española para escribir la Constitución. Le acompañaba el lema: “Unus jam sufficit Orbis”, para decir que “Antes no bastaba un solo mundo, hoy mandas uno, pero sin segundo”.<sup>48</sup>



Figura 7. Constitución de la Nación Española.

46 Cano Cuesta, *Catálogo de medallas españolas*, p. 238.

47 Katrin Dirksen, “Solemnizar el nuevo orden: Las proclamaciones de la Constitución en la ciudad de México, 1812 y 1820”, en Silke Hensel, *Constitución, poder y representación. Dimensiones simbólicas del cambio político en la época de la independencia mexicana*, Iberoamericana, Verbuert, Bonilla-Artigas, Madrid, Frankfurt am Main, 2011, pp. 142. Publicado por don Manuel Antonio Valdés Impresor de Cámara de S.M., México, 1812, el folleto se encuentra en la BNE: VE/636/56.

48 Dirksen, “Solemnizar el nuevo orden”, p. 144.

Un pequeño aguafuerte titulado el *León Coronado* o *España en Guatemala*, de José Casildo España, de 1813 representa bajo el ojo de Dios a los dos mundos, coronados, de los que salen dos manos que se unen como símbolo de la Concordia. Los dos orbes están sobre un león y un cocodrilo, aludiendo sin duda a España y América. El aguafuerte fue empleado como timbre por la Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala que expidió un título a Crisostómo Saenz de Tejada como doctor en leyes.<sup>49</sup>

Con la vuelta del constitucionalismo en 1820 van a aparecer de nuevo las medallas que lo conmemoran. Ese año el grabador Jean-Jacques grabó una en la que se representó a Fernando VII y en el reverso bajo el lema “Monarquía Libertad”, se mostraba a dos matronas como las correspondientes alegorías, coronado el monumento a la constitución, en cuyo pedestal se han grabado los dos mundos bajo las columnas de Hércules.

Además de monedas, los habitantes de América celebraron al modo tradicional de las ceremonias barrocas de jura de los monarcas la promulgación de las Constituciones, pues aunque la Carta Magna instauraba un nuevo tipo de orden social y político, la fide-

lidad al monarca no estaba en principio cuestionada, aunque la soberanía recayese en el pueblo. De este modo tanto en 1812 como en 1820 las ciudades americanas juraron la Constitución de Cádiz.<sup>50</sup> Si bien, lógicamente, surgieron algunos cambios debidos al nuevo orden: no se juraba ante el retrato del monarca, no se levantaban tablados en los que hacer el juramento, ni se lanzaban monedas al pueblo. Es además también este pueblo o nación soberana el nuevo protagonista, el sujeto de las fiestas. La visualidad es también se vuelve más laica.

Un precioso ejemplo que recoge una decoración para la jura de 1820 es la acuarela del Archivo General de Indias, “Dibujo de una alegoría para celebrar las ventajas de la Constitución Española”, encargada por José Ignacio Paz [Fig. 8]. Este maestro de primeras letras de Mé-



Figura 8. “Dibujo de una alegoría para celebrar las ventajas de la Constitución Española”, México, 14 de junio de 1820, AGI, México 511.

49 AGI, Estampas 259.

50 Existe en la bibliografía un amplio debate acerca de si estas fiestas recuperaron los festejos tradicionales o innovaron en sus manifestaciones. Entre las historiadoras que han abordado la cuestión podemos destacar a Federica Morelli, Salvador Cárdenas Gutiérrez, Ivana Frasset, María José Garrido Asperó y la más reciente contribución de Katrin Dirksen, “Solemnizar el nuevo orden”, pp. 121-155.

xico diseñó un programa –con la presencia de los orbes– para un cuadro de cinco varas, que pasaría a la tela Nicolás Serrano, y que colgaría sobre una fachada de la casa donde se encontraba la escuela para “solemnizar decorosamente el justo regocijo de la feliz, deseada y aplaudida Independencia del Imperio Mexicano”.<sup>51</sup> Además encargó una medalla al grabador Francisco Gordillo, en cuyo reverso se representaba a Fernando VII y María Isabel en un óvalo, y debajo los dos globos coronados y símbolos de la enseñanza.<sup>52</sup>

## LA RUPTURA DE LAS CADENAS

Lo interesante de la imagen de los dos orbes en el proceso de Independencia americana, no es sólo que durante el periodo de crisis se usara como símbolo de la unión y la fidelidad a Fernando VII, sino sobre todo, que una vez lograda la Independencia fue empleada como símbolo de la Libertad, mediante la representación de los dos orbes unidos por una cadena truncada, en muchas ocasiones por los insurgentes y héroes de la Independencia.<sup>53</sup>

Una de las primeras manifestaciones fue de nuevo la numismática, de tal modo que pronto se acuñaron diversas medallas en México que representaban a dos orbes con las cadenas rotas, bajo los mote de la Libertad, la Religión y la Concordia y la clara alusión a la separación de los orbes: “Desató a un orbe del otro”. Por ejemplo, la grabada por José Guerrero en 1821.<sup>54</sup>

La presencia de la ruptura de las cadenas es constatable en otras imágenes que recogen el ciclo de la consumación de la gesta independentista mexicana, compuestas incluso muchos años después de finalizada la contienda: la acuarela anónima *Entrada del Ejército Trigarante en la ciudad de México*, de 1822 (Museo Nacional de Historia de México), donde vemos el arco efímero levantado para la entrada de Agustín de Iturbide y su ejército, en uno de cuyos cuadros el libertador saja las cadenas con su espada; la estampa de Luis Montes de Oca “El grito de libertad en el pueblo de Dolores” de 1825 en el que Hidalgo –con traje de generalísimo– corta las cadenas que une a dos tierras separados por el océano;<sup>55</sup> en el lienzo anónimo *Alegoría de la Independencia* de 1834 (Museo Casa Hidalgo, Dolores Hidalgo, Centro INAH, Guanajuato) [Fig. 9], en el que Hidalgo e Iturbide liberan a una personificación de la América; en 1867 en un lienzo de

51 México, 14 de junio de 1820, AGI, México 511. Diego González Angulo, *Planos y monumentos arquitectónicos de América y Filipinas existentes en el Archivo de Indias*, 5 vol. Sevilla, Universidad de Sevilla, Laboratorio de Arte, 1934. Instituto de Investigaciones Históricas, col. Sutro Library, Numeral Group 75, PM 317-125, 1821-1825.

52 Frank W. Grove, *Medals of Mexico. Vol. I. Medals of the Spanish Kings*, 1970, F-229 y F-230.

53 Por otra parte empleada también en España en 1821 en decoración del Seminario Conciliar de Valencia para aludir al fin de la represión absolutista. Véase Reyero, *Alegoría, nación y libertad*, p. 46.

54 Carlos Pérez-Maldonado, *Medallas de México*, Monterrey, 1945, p. 198.

55 Fausto Ramírez, “Miguel Hidalgo: de sacerdote a patriarca” en Jaime Cuadriello (Dir.), *El éxodo mexicano. Los héroes en la mira del arte*, Museo Nacional de Arte, INAH, México, 2010, pp. 264.

José Francisco Bonequi en el municipio de Oaxaca de Juárez que representa a Morelos o quizá a Hidalgo, junto a dos orbes con sus cadenas por el suelo;<sup>56</sup> y todavía en 1907 en la estatua conmemorativa que representa al cura Hidalgo con cadenas rotas en una plaza del municipio veracruzano de Tlacotalpan.

La imagen sirvió incluso para componer retratos enaltecedores de otros padres de la patria como la acuarela de Melchor María Mercado que representa a Sucre cortando unas flores con símbolos de la Patria hacia 1841 (Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, Sucre, Bolivia), o la también acuarela de *Simón Bolívar y la patria encadenada*, de Jesús María Hurtado, 1891 (Colección Bancafé, Santa Fé de Bogotá, Colombia).



Figura 9. Anónimo *Alegoría de la Independencia de 1834* (Museo Casa Hidalgo, Dolores Hidalgo, Centro INAH, Guanajuato).

Podemos afirmar a modo de conclusión que este recorrido a través del uso de la imagen del orbe y los dos orbes, nos ha permitido comprobar cómo fueron empleadas por los monarcas españoles: como divisa y elemento simbólico de su identidad de dominio planetario, bien cuando éste era real, bien cuando se trató de mantener una ficción a través de la idea del gobierno sobre dos hemisferios. También hemos comprobado su renacimiento en 1808, el momento de crisis peninsular y de amenaza de segregación imperial, al ser usada por Fernando VII con una intención propagandística y, sobre todo, con un carácter posesivo, a través de medallas, estampas y lienzos, tanto realizados en España como en los territorios americanos. La imagen de los dos orbes fue reciclada en los periodos constitu-

56 Ramírez, "Miguel Hidalgo", pp. 262-264.

cionales y empleada para aludir a la unión de los españoles de los dos hemisferios mediante la concordia, la libertad y la igualdad. Las independencias americanas supusieron la reconversión de la imagen, que ahora con sus cadenas rotas, señalaban la ansiada libertad perseguida por insurgentes y libertadores. Retomando la introducción de este texto, la imagen superó la barrera de la pérdida de las colonias, para evocar en las medallas de Isabel II la idea de un pasado imperial y manifestar un anhelo de recuperar el flujo marítimo comercial entre ambos continentes. Y todavía en 1910 para establecer nuevos lazos culturales y económicos entre Argentina y España, en un cartel que celebraba el primer centenario de la independencia del país americano [Fig.10].



**Figura 10.** *Alegoría de Argentina y España, 1910*, tarjeta postal (CEDODAL, Buenos Aires, Argentina).